



TRANSCRIPCIÓN

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DE GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ, ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN JUNTO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE SUDÁFRICA, CYRIL RAMAPHOSA

Pretoria, 27 de octubre de 2022

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

Muchas gracias señor Presidente. Puedo decirle que todos los españoles recuerdan el gol que hizo Andrés Iniesta en aquella final tan importante para la historia de la selección española de fútbol.

Permítanme intervenir en español.

Buenas tardes, comparezco para dar cuenta de esta gira que me ha llevado a visitar en dos días Kenia y Sudáfrica. Como saben muchos de los medios de comunicación españoles que nos acompañan, esta es la primera visita oficial de un Presidente del Gobierno de España a dos países fundamentales en nuestra visión para África, un continente con una importancia geoestratégica creciente y clave en la acción exterior de nuestro país.

España quiere establecer sólidas alianzas con los países africanos para hacer frente juntos a los retos que tenemos compartidos, el presidente Ramaphosa los ha explicitado bien, la emergencia climática sin duda alguna es la más importante, la transición energética que conlleva esa emergencia climática, la revolución tecnológica, la seguridad alimentaria ahora mismo afectada como consecuencia de la crisis de Ucrania o los movimientos migratorios.

He trasladado al presidente Ramaphosa la firme determinación del gobierno de España y del conjunto del país de reforzar nuestras relaciones bilaterales con Sudáfrica, tanto las políticas, como económicas y las comerciales, por citar las más relevantes.

Sudáfrica tiene un enorme potencial. Sus capacidades económicas, demográficas le otorgan la capacidad de crear grandes oportunidades para su sociedad y también para el conjunto del continente africano y es al mismo tiempo un país “exportador de estabilidad”, que me gustaría subrayarlo en esta intervención. Ambos elementos convierten a Sudáfrica en un actor fundamental en la estrategia global hacia la región que mantiene el gobierno de España. Así lo refleja nuestro III Plan África y el Foco África 2023, que considera a Sudáfrica como un país “ancla”, con quien debemos reforzar nuestra relación bilateral y nuestra colaboración en los ámbitos multilaterales y regionales.

En la reunión que he mantenido con el presidente Ramaphosa, al cual quiero agradecer su hospitalidad y también al conjunto de miembros del gobierno de Sudáfrica que nos han acompañado en la reunión bilateral que hemos tenido, hemos



constatado que existen enormes oportunidades en diversos sectores para reforzar nuestras relaciones bilaterales y profundizar en ellas.

En un contexto internacional marcado por un lado por una extraordinaria incertidumbre derivada de la invasión de Rusia a Ucrania y por otro, por la recuperación económica tras la pandemia del Covid-19, creo que Sudáfrica juega un importante papel estabilizador en la región.

Nuestros dos países comparten su compromiso con el multilateralismo, con un orden internacional basado en reglas y con el respeto a los derechos humanos. Y esa visión compartida es una excelente base para ampliar el ámbito de colaboración bilateral, así como en foros multilaterales, como es el caso de la COP 27 que se va a celebrar en breve en Egipto o la Cumbre del G20 en Indonesia, que tendrá lugar durante las próximas semanas.

Y por eso, hoy hemos adoptado una declaración conjunta para impulsar nuestras relaciones en distintos ámbitos. La declaración está centrada en los valores que compartimos ambas sociedades, ambas naciones, el compromiso de un orden internacional basado en normas de acuerdo a la Carta de Naciones Unidas, la apuesta por la concertación regional y también hemos firmado memorandos de entendimiento para impulsar la colaboración en materia deportiva y cultural.

Y en el plano económico, queremos aumentar de manera significativa nuestras relaciones comerciales, inversiones de cooperación industrial. Esta tarde, lo ha dicho el presidente Ramaphosa, vamos a participar ambos en un importante foro empresarial hispano-sudafricano que va a permitir a nuestras empresas conocer de primera mano las importantes oportunidades de negocio que presenta Sudáfrica.

He trasladado también al presidente Ramaphosa la disponibilidad de apoyo financiero, en particular en el ámbito de las energías renovables, de la gestión del agua, de las infraestructuras, para impulsar la inversión en el país. En concreto, vamos a poner a disposición de Sudáfrica una cantidad de hasta 2.115 millones de euros en los próximos 5 años. Esta cifra se va a articular a través de nuestros distintos instrumentos de financiación públicos con el objetivo de acompañar a las empresas españolas en la implementación de los planes de desarrollo del gobierno sudafricano.

En el ámbito económico hemos firmado también un memorando de entendimiento para la industria 4.0, así como uno entre una empresa pública que se llama COFIDES, española, y su contraparte sudafricana, para reforzar la cooperación entre ambas entidades.

27/10/2022

Y además también me gustaría trasladar la invitación del gobierno de España al presidente Ramaphosa para que pueda visitar nuestro país cuando su agenda se lo permita, a fin de continuar profundizando nuestra relación bilateral.

Si me gustaría concluir haciendo un énfasis específico en el ámbito académico, científico y de investigación porque esta mañana me he reunido con varios representantes de la Asociación de Científicos y Científicas Españoles en Sudáfrica, la única de estas características en todo el continente africano. En fin, me he llevado una impresión maravillosa porque la extraordinaria experiencia que ellos tienen, de estos científicos, de estas científicas, en muy variadas áreas de conocimiento en las universidades sudafricanas, centros de investigación también del país están dando importantes frutos y ya se está explorando la posibilidad de extender este tipo de asociación a otros países africanos. Así que también Sudáfrica, querido presidente, está siendo para la investigación y la ciencia española, una plataforma extraordinaria para poder expandirse al resto del continente africano.

Nada lo ejemplifica más esta apuesta que estamos haciendo por la ciencia que los recursos previstos en el proyecto de presupuestos generales del Estado, que se está debatiendo ahora en las Cámaras españolas con un incremento del 4% respecto al ejercicio anterior, para continuar traduciendo en la mayor inversión en ciencia e investigación de toda la historia de la democracia española, la apuesta que estamos haciendo en este gobierno

Y finalmente quisiera compartir con los medios de comunicación españoles que esta misma tarde tendré ocasión de visitar, después del foro empresarial junto con el presidente Ramaphosa, uno de los más importantes monumentos en la lucha contra el Apartheid, en Constitution Hill en Johannesburgo. En fin, rendir tributo a los que en otro tiempo lucharon por la libertad y la democracia, que son causas que nos afectan y nos interpelan a todos, no solo es un acto de reconocimiento sino también de una enorme gratitud. Es una obligación moral para cualquier demócrata, más si cabe en un país en el que la lucha contra el Apartheid y la memoria de Nelson Mandela son un símbolo que aún hoy ilumina e inspira al mundo entero.

En conclusión, querido presidente, me gustaría subrayar que Sudáfrica es un espacio político afín a nuestros valores, a nuestros principios que ofrece un enorme potencial y oportunidades para poder colaborar conjuntamente en los desafíos que tienen nuestras sociedades, pero también en los desafíos globales a los que se enfrenta la comunidad internacional, y por ello, quiero hacer una valoración muy positiva de una visita que reforzará sin duda la relación bilateral entre España y Sudáfrica.

Muchas gracias.



P.- [Angel Carreira, Antena 3 Noticias]

Tengo una pregunta para ambos. Como han comentado en sus comparecencias, en unos días volverán a coincidir en la cumbre del G20 en Bali. Nos gustaría saber si les consta la presencia del presidente ruso en esa cumbre, y si esa presencia fuera así, si este pudiera ser un buen momento, una oportunidad para buscar un acercamiento en la guerra, en la invasión de Ucrania.

Y una pregunta para el presidente Sánchez sobre la comprometida reforma del delito de sedición.

No sabemos si le consta que el Partido Popular haya puesto como condición para renovar ese Consejo que no se reforme el delito de sedición. Y si es así, si se mantiene ese compromiso de reformar el delito en el Código Penal. Gracias.

Presidente Sánchez.- Presidente, ¿comienzo?

Presidente Ramaphosa.- Sí.

Presidente Sánchez.- Muchísimas gracias, Ángel, por sus preguntas.

En relación con la primera de las preguntas, desconozco si el presidente Putin irá o no a la cumbre del G-20 y, por tanto, no tengo opinión al respecto más allá de decir lo que siempre hemos reiterado desde el inicio del conflicto y que he expuesto también en mi declaración inicial. España, Europa somos proyectos de paz. Lo que queremos es el fin de las hostilidades, el retomar la vía diplomática que nunca se debió perder y el respeto al orden internacional basado en reglas, lo que significa respetar uno de los principales pilares de la Carta de Naciones Unidas, que es el del respeto a la integridad territorial, la soberanía nacional y el derecho de los pueblos a decidir libremente cuál debe ser su futuro.

Eso es lo que siempre ha defendido España, lo que reivindica Europa. Y, por supuesto, en esos parámetros nos vamos a continuar comportando hasta que por fin veamos un cese de las hostilidades.

En relación con la segunda de las preguntas, a ver... varias cuestiones.

La primera es la agenda legislativa de todo gobierno. En esa agenda legislativa - por cierto, que fue objeto de debate en mi discurso de investidura- yo manifesté cuáles eran las transformaciones, las reformas que en distintos ámbitos iba a plantear el Gobierno de España a las Cortes Generales. Esa agenda legislativa es evidente que, durante estos últimos tres años, ha contado con escaso apoyo del principal partido de la oposición. En muchas ocasiones, hasta incluso he reivindicado

la necesidad de que hubiera un mayor apoyo en políticas y en reformas legislativas para hacer frente a las consecuencias económicas, sanitarias y sociales del Covid, o ahora también para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales de la guerra de Ucrania en nuestra economía y en el conjunto de la sociedad española.

Por tanto, una cosa es la agenda legislativa con la que se puede discrepar, a la que se puede votar que no cuantas veces uno desee. De hecho, esto el Partido Popular lo ha hecho con bastante fruición a lo largo de estos tres años de legislatura.

Y otra cosa es el cumplimiento estricto de nuestras obligaciones constitucionales.

Y ese llamamiento es el que quiero hacer. Porque estamos ante una crisis constitucional sin precedentes en la historia democrática de nuestro país: cuatro años bloqueado el órgano de gobierno de uno de los principales poderes de toda democracia, como es el Poder Judicial, y la dimisión del que fue presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial. Y, por tanto, al llamamiento de cumplir estrictamente con nuestras obligaciones constitucionales nadie puede fallar.

Lo que sí que le puedo decir es que el acuerdo está listo, está preparado y aquí solamente falta dar una respuesta a la voluntad política que manifiesta cada uno de los grupos parlamentarios. ¿Sí o no? ¿Queremos renovar el Consejo General del Poder Judicial y el Tribunal Supremo? El Gobierno de España dice sí de manera rotunda. Repito, nosotros decimos sí de manera rotunda.

P.- [Iñaki Aguado, Telecinco]

Buenas tardes a los dos. En primer lugar, tengo una pregunta para ambos. Me gustaría saber si consideran que la presencia de la UE... bueno que la Unión Europea está perdiendo cierta influencia en el continente africano frente a la influencia que puedan estar ganando países como China o Rusia. Me gustaría saber si han hecho ese análisis y si lo pueden compartir con nosotros.

Y, en segundo lugar, tengo algunas cuestiones económicas para el Presidente Sánchez. Hoy se han conocido los datos de la EPA, se ve una ralentización de... se ralentiza la creación del empleo, y me gustaría saber si el presidente Sánchez ve indicadores de cambio de situación, cuál es su análisis al respecto.

Y, por otro lado, me gustaría saber si sigue siendo optimista sobre el crecimiento económico de España en 2022, y de cara también a 2023, o si empieza a considerar que puede haber un cierto riesgo de recesión.



Y finalmente, el Banco Central Europeo va a volver a anunciar una subida importante de tipos. ¿Qué cree que debe hacer la banca? ¿El Gobierno apuesta por moratorias en préstamos hipotecarios? Muchas gracias.

Presidente.- Muchas gracias, Iñaki por sus preguntas.

En relación con la primera de las cuestiones, no lo hemos tratado, no hemos tratado la cuestión de China en el continente africano, también -yo diría- que en Europa y en el conjunto de la economía global.

Y en relación con las cuestiones que ha dicho sobre los temas económicos, decir varias cosas.

La primera, yo creo que los datos de la Encuesta de Población Activa que se han conocido hoy son positivos.

Lo son porque están registrando, por primera vez desde el año 2008, más de 20 millones de ocupados y ocupadas -estamos en concreto en 20.500.000 ocupados y ocupadas-, con unas tasas de temporalidad nunca vistas de un 20%, con una tasa de paro efectivamente inferior a la que nos encontramos cuando llegamos al gobierno. Y, por tanto, si algo se demuestra es que la economía española, en este contexto de extraordinaria incertidumbre en el que desarrolla su actividad, está creciendo y continúa creando empleo.

En segundo lugar, todas las previsiones económicas -que no maneja solamente el Gobierno de España, sino también el conjunto de instituciones internacionales y europeas- señalan que España va a ser uno de las economías que más crezca en el año 2023, con todas las incertidumbres que evidentemente ahora mismo manejan estos organismos a la hora de poder hacer previsiones, porque entre otras cuestiones, vamos a ver qué impacto tiene y cuánto dura la guerra de Putin en Ucrania.

Y finalmente, respecto a si hay optimismo o no hay optimismo.

Ustedes me han escuchado en muchísimas ocasiones decir que el Gobierno de España no va a caer ni en la autocomplacencia ni en la euforia por datos que estamos conociendo, como, por ejemplo, el de la creación de empleo, pero tampoco en el catastrofismo.

Creo que hay que trasladar un mensaje de confianza, de confianza en las fortalezas de la economía española, que está mucho mejor preparada que hace años para poder afrontar todas estas turbulencias derivadas de la guerra y, sobre todo, de que contamos con la política económica adecuada.

Una política económica se basa en tres reglas fundamentales.

La primera de ellas, en proteger a la clase media trabajadora de nuestro país. Lo estamos haciendo con un escudo social sin precedentes en nuestra historia democrática. Quiero volver a recordar que este gobierno ya va a destinar de aquí al 31 de diciembre casi tres puntos del PIB para proteger a las familias, a las empresas y a las industrias de nuestro país.

En segundo lugar, con transformaciones. Antes, con el presidente Ramaphosa hemos tenido ocasión de hablar de la importancia de continuar desplegando las energías renovables, también para hacer frente a este shock energético en los precios.

Y finalmente, en lo que representa el reparto justo de la carga de estas consecuencias económicas y sociales derivadas de la guerra. Ayer conocimos la cuenta de resultados de las entidades financieras. También conocimos la cuenta de resultados de las entidades energéticas y creo que unas y otras justifican la idoneidad de aprobar impuestos a las grandes energéticas y a las grandes entidades financieras, también un impuesto de solidaridad a las grandes fortunas en este momento en el que necesitamos bajar impuestos a la clase media y a los trabajadores y trabajadoras y que por lo tanto, a la hora de mantener nuestro estado del bienestar, es decir, la protección social a la mayoría social de nuestro país, pues aquellos que más contribuyan sean aquellos que más tienen en este caso las grandes fortunas, las grandes energéticas y las grandes entidades financieras, como vimos ayer en sus cuentas de resultados.

Y en relación con este último asunto, que usted ha comentado, del endurecimiento de la política monetaria, saben ustedes que la vicepresidenta de Economía, Nadia Calviño, está hablando con las entidades financieras. Y lo he dicho en muchas ocasiones, estamos desplegando un escudo social sin precedentes, como hicimos durante la pandemia, y el compromiso del Gobierno de España es total, es firme, rotundo. Nosotros vamos a volcar todos los recursos económicos en, mientras dure toda esta crisis, proteger a la mayoría social del país.

P.- [...] para el Presidente español. A principios de octubre, el gobierno español escribió a la Unión Europea solicitando que se aplicaran medidas adicionales a la importación de cítricos sudafricanos en la U.E. ¿Ha aceptado Sudáfrica que esas medidas adicionales sean necesarias, o ha cambiado su posición sobre si son necesarias? Gracias.

Presidente.- Gracias, una respuesta rápida. Yo diría que la buena noticia de esta reunión bilateral que hemos tenido es que vamos a encontrar soluciones a esta situación. Y creo que esta es la idea principal que me gustaría compartir, por supuesto, con la opinión pública, que es que vamos a trabajar juntos también en Bruselas para encontrar soluciones a esta situación.



P.- [Raúl Piña, El Mundo]

Tenía dos preguntas para el presidente Sánchez, si me permite. Acaba de decir ahora mismo que el acuerdo para reformar el Poder Judicial está listo, está preparado. Entendemos, por lo tanto, que solo falta la firma. Queríamos saber por qué no se ha firmado ya. ¿Qué es lo que lo impide o qué parte se resiste a firmarlo? Y también si podía asegurarnos o confirmarnos que ninguna persona que haya desempeñado cargo público estará sentada en el próximo Consejo General del Poder Judicial.

Y sobre la reforma del delito de sedición. Tanto su socio Esquerra como el principal partido de la oposición, el PP, le piden que concrete cuál es la reforma que planea o que estudia o quiere llevar al Congreso el Gobierno. Quería preguntarle cuál es la propuesta que va a llevar el Gobierno al Congreso sobre la reforma del Código Penal. ¿Qué plazos maneja para llevarla? Y si la va a llevar a la mesa de diálogo que tiene previsto reunirse antes de que finalice el año. Gracias.

Presidente.- Muchas gracias.

En relación con la primera de las preguntas, simplemente una matización: me ha dicho candidatos que nunca jamás hayan estado...

P.- [Raúl Piña, El Mundo] ... que no hayan desempeñado...

Presidente.- ... nunca jamás.

Yo creo que... vamos a ver... Primero, en relación con el acuerdo del Consejo General del Poder Judicial. Ayer se lo dije en un encuentro que tuve con los medios de comunicación: nunca como ahora hemos estado tan cerca de llegar a un acuerdo. Nunca como ahora. Y esto creo que es una buena noticia y da también prueba de la voluntad política de ambas partes en poder llegar a un acuerdo y encontrar una posición equilibrada para el Partido Popular también.

Y la voluntad del Gobierno de España es manifestar un sí rotundo a ese acuerdo, a la renovación del Consejo General del Poder Judicial y, por tanto, al cumplimiento del mandato constitucional, y poner fin de una vez por todas a una crisis constitucional que se ha agravado con la dimisión del anterior presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial.

Y esto creo que tiene que estar por encima de cualquier otra consideración. Uno podrá discrepar o no de la hoja legislativa, de la agenda legislativa del Gobierno, que fue objeto por cierto, de debate en mi discurso de investidura y también en todas las iniciativas legislativas que llevó al Congreso. Y esa es la democracia. Es legítimo

votar a favor o en contra, enmendar... en fin. Y otra cosa es el cumplimiento estricto de la Constitución, al cual nos debemos todos, sobre todo aquellos partidos que se dicen partidos de Estado.

Por lo tanto, yo espero que podamos desbloquear esta situación por el bien de las instituciones, por el bien de la democracia y, por tanto, por el bien de nuestro país.

En relación con la segunda de las preguntas, a ver, me lo han escuchado decir en muchas ocasiones. El Gobierno de España considera, uno, que la situación hoy en Cataluña está mucho mejor que en octubre de 2017 y, por tanto, en esa hoja del reencuentro, de la superación de una crisis política que nos llevó a una situación absolutamente inédita en los 40 años de democracia, se tiene que resolver por cauces políticos, se tiene que resolver, se debe resolver por cauces políticos y en eso está el Gobierno de España.

Y a partir de ahí creo que una de las principales lecciones que tenemos que extraer de la situación que vivió España, tan dramática de desencuentro, de quiebra, en 2017, es la necesidad de homologar algunos tipos de delito de nuestro Código Penal al contexto europeo en el que nosotros nos desarrollamos, nos desenvolvemos y al cual pertenecemos. Y ese es el planteamiento que está haciendo el Gobierno de España.

P.- Mi pregunta va dirigida a los dos líderes. Usted ha hablado, Sr. Presidente, de lo ocurrido ayer en relación con Estados Unidos de América. Cuando uno mira hacia la región del Sahel, hay un serio desafío en relación a los insurgentes, y llega hasta el sur, a Cabo Delgado. ¿Han hablado del problema que supone actualmente el aumento de estos grupos en la lucha contra el terror?

Y luego la segunda pregunta, la cuestión de la COP 27. Usted ha hablado de la financiación, Sr. Presidente. ¿Cuáles son los puntos conflictivos?

Y por último, el tema de los africanos que perecen en el mar Mediterráneo intentando cruzar a Europa. Países como Italia y España reciben muchos migrantes del continente que están siendo maltratados, acosados. Vimos lo que ocurrió en junio en Marruecos. Muchos murieron. ¿Qué están haciendo al respecto?

Presidente.- Bueno, estoy completamente de acuerdo en que la migración es un reto común al que nos enfrentamos África y Europa.

En primer lugar, creo que debemos abordar la cuestión de los traficantes y la trata de personas.



En segundo lugar, diría que España es uno de los países en los que se está desarrollando una migración regular circular. Así que no vemos la migración como una amenaza, como una oportunidad para el desarrollo del país de origen, sino, por supuesto, de los países que reciben esa migración. En el caso de España recibimos mucha migración de África, pero sobre todo de Centroamérica y Sudamérica, porque compartimos el mismo idioma y más o menos la misma cultura.

Y por último, diría que es importante cooperar con los países de origen y los países de tránsito de esa migración. Es lo que estamos haciendo con Argelia, con Marruecos, con Mauritania. Y por supuesto, estamos incrementando nuestra cooperación y colaboración con los países de origen, por ejemplo, en el caso de España, principalmente con los países subsaharianos, con el Sahel, principalmente, con Mali especialmente.

Así que, ya saben, creo que es importante contemplar todas las perspectivas multidimensionales de la cuestión migratoria y tener un enfoque humanista, que creo que es importante. Estaba recordando, cuando hacía usted esta pregunta, que en España durante la Guerra Civil, allá por los años 30 del siglo pasado y durante los 40 años que sufrimos una dictadura, muchos de nuestros ciudadanos dejaron España y se fueron a Sudamérica o a Centroamérica. Algunos se fueron a Argelia o incluso, claro, a muchos países de Europa. Así que, en cierto modo, creo que esa herencia, esa historia también hace que la sociedad española, yo diría que en un porcentaje importante, esté muy abierta a aceptar la migración y a integrar la migración en nuestra sociedad o dentro de nuestra sociedad.

*(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)
(Intervención original en español e inglés)*